



Este programa de la Ciudad llega a Parque Patricios, Villa Lugano, Parque Avellaneda y Recoleta. Permite vacunarse contra la gripe, castrar a las mascotas y hacer todo tipo de trámites, como renovar el DNI o el pasaporte, funcionará esta semana en horario de 9 a 14 horas de martes a sábado.

Esta semana, el Gobierno porteño continúa acercando soluciones a los vecinos a través de sus oficinas móviles con el programa Más servicios en tu barrio. En los stands ubicados durante los meses del invierno en clubes y otros espacios cerrados, los ciudadanos pueden realizar trámites y acceder a una amplia gama de servicios cerca de sus hogares.

Mediante este operativo, la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano acerca a los barrios más de 300 gestiones fundamentales, con el propósito de facilitar el acceso a trámites y fomentar una atención cercana y personalizada. Los vecinos pueden renovar el DNI, solicitar la tarjeta Ciudadanía Porteña, gestionar subsidios, realizar trámites ante la AGIP y MiBA, y acceder a controles de salud, entre otras prestaciones.

Esta semana, el programa funcionará de martes a sábado. El martes 15 y el miércoles 16, las oficinas móviles se ubicarán en el Club Bristol (La Rioja 1869), en Parque Patricios. En un doble operativo, el martes también se instalarán stands de atención en el Barrio Pirelli (José León Suarez 3851), en Villa Lugano. El jueves 17 y el viernes 18 se trasladarán al Club Alvear (Av. Directorio 4147), en Parque Avellaneda, y el sábado 19, a la Plaza Gral. Emilio Mitre (Av. Pueyrredón y Gral. Las Heras), en Recoleta. Ese día se ofrecerá un servicio reducido, que incluirá la posibilidad de tramitar DNI y pasaporte (con cupos limitados), atención odontológica y oftalmológica, vacunación de animales y recepción de denuncias y orientación sobre delitos en la oficina móvil del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad.

El servicio de odontología funcionará también el miércoles, el viernes y el sábado, y los controles oftalmológicos estarán disponibles el martes, jueves y sábado. De martes a viernes se ofrecerá vacunación antigripal y contra el COVID, con cupos limitados. El martes se podrá castrar a las mascotas con turno previo y, durante toda la semana, salvo el miércoles, se podrá vacunar a los animales sin turno previo.

El programa cuenta con la presencia de organismos de la Ciudad como el Registro Civil, la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor, los Núcleos de Inclusión para el

Desarrollo de Oportunidades (NIDO), el Ministerio de Salud y el Ministerio Público Fiscal, entre otros. Además, hay una isla digital donde los vecinos pueden realizar trámites online, como solicitar turnos para obtener o renovar la licencia de conducir.